

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T.275/92X-S-8.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE.

Cuartel General del Ejército.
Calle Prim, números 4 y 6.
28004 Madrid.

Teléfono 521.29.60.
Telefax 522.86.23.

Referencia: M.T.275/92X-S-8.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,5, en Campamento (Madrid).

b) Lotes, cantidad y artículos:

Uno. 50.000 unidades. Recambio atalaje casco.
Uno. 50.000 unidades. Redes individuales.
Uno. 50.000 unidades. Camisetas manga larga.
Uno. 20.000 unidades. Bolsas de aseo.

Importe total, incluido IVA: 214.500.000 pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes, según se detalla en el punto b).

4. El plazo de entrega de la mercancía será: Antes del 31 de marzo de 1993, salvo que por necesidades de la Administración sea necesaria la admisión de cantidades inferiores a los lotes.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento General de Contratación.

6. a) Hasta las doce horas del día 15 de enero de 1993.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, B, 28008 Madrid, teléfono 549.59.25.

c) En español.

7. 29 de enero de 1993.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse a:

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, B, 28008 Madrid, teléfono 549.59.25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 29 de diciembre de 1992.

Madrid, 29 de diciembre de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—9.044-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T.268/92X-S-9.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE.

Cuartel General del Ejército.
Calle Prim, números 4 y 6.
28004 Madrid.

Teléfono 521.29.60.

Telefax 522.86.23.

Referencia: M.T.268/92X-S-9.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,5, en Campamento (Madrid).

b) Cantidad y naturaleza:

220.000 cubiertos de campaña.
320.000 emblemas de campaña.
208.000 gorras de campaña.
420.000 manguitos portadivisas.
760.000 pañuelos.
252.500 tejidos y fornituras traje deporte.
200.000 botellas cantimplora.
42.000 estereras aislantes.
58.000 fundas cantimplora.
158.000 fundas casco.
65.000 fundas pistola.
85.000 linternas.

Importe total límite, incluido IVA: 1.612.225.000 pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes, según anexo I al pliego de bases.

4. El plazo de entrega de la mercancía será para la anualidad de 1993 antes del 31 de marzo de 1993, y para la anualidad de 1994, antes del 28 de febrero de 1994.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento General de Contratación.

6. a) Hasta las doce horas del día 15 de enero de 1993.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, B, 28008 Madrid, teléfono 549.59.25.

c) En español.

7. 29 de enero de 1993.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse a:

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, B, 28008 Madrid, teléfono 549.59.25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 29 de diciembre de 1992.

Madrid, 29 de diciembre de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—9.999-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso proyecto de encauzamiento de la Regata de Añorga en Ibaeta, segunda fase, en San Sebastián, desglosado número 2 (Guipúzcoa). Clave: 01.490.162/2311.

Presupuesto: 238.908.902 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 4.778.178 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de marzo de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de marzo de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de inposición del envío en la oficina de Contratación y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Si la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores.

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.101-A.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación del concurso de proyecto de obras y construcción.

1. *Objeto:* La redacción del proyecto y ejecución de las obras detalladas a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el día 24 de mayo de 1993.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 2 de junio de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 15 de junio de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 29 de diciembre de 1992.

Madrid, 29 de diciembre de 1992.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—9.112-A.

Relación de expedientes de concurso de proyecto de obras y construcción

Referencia: 42-M-6250 - 11.52/92. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Nuevo acceso desde Madrid (O'Donnell) al aeropuerto y N-II. CN-100, de acceso al aeropuerto de Madrid. Tramo: O'Donnell-cuarto cinturón». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 3.574.589.050 pesetas. Fianza provisional: 71.491.781 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Referencia: 49-M-7130 - 11.53/92. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Carretera M-30, de circunvalación a Madrid. Enlace con la N-I. Remodelación del enlace de Manoteras». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.580.871.550 pesetas. Fianza provisional: 31.617.431 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: B-3, e, y G-4, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta, (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 26 de marzo de 1993.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 7 de abril de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de abril de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes señalados en este anuncio de concurso con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que licitan, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 29 de diciembre de 1992.

Madrid, 29 de diciembre de 1992.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—9.114-A.

Relación de expedientes de concurso con admisión previa

Referencia 12-O-2930 - 11.56/92. Provincia de Asturias. Denominación de las obras: «Autovía Oviedo-Siero. Variante de trazado. CN-634 de San Sebastián a Santiago de Compostela. De los puntos kilométricos 380 al 388. Tramo: Marcenado-Lieres». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 8.266.944.743 pesetas). Fianza provisional: 165.338.895 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta meses. Clasificación de contratistas: G-1, f); B-3, f).

Referencia 43-SO-2480 - 11.51/92. Provincia de Soria. Denominación de las obras: «Variante de Los Reales. Circunvalación Sureste de Soria. CN-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián. Puntos kilométricos 223,5 al 226,5». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 1.986.769.333 pesetas). Fianza provisional: 39.735.387 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: G-4, e); B-3, e).

Referencia 13-CA-2110 - 13-CA-2480 11.57/92. Provincia de Cádiz. Denominación de las obras: «Variante de Puerto Real. CN-IV, de Madrid a Cádiz. Puntos kilométricos 656,7 al 664,8. Tramo: Puerto Real» y «Variante de El Puerto de Santa María. CN-IV de Madrid a Cádiz. Puntos kilométricos 647 al 660. Tramo: El Puerto de Santa María». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 12.463.905.183 pesetas). Fianza provisional: 249.278.104 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta y seis meses. Clasificación de contratistas: G-1, f); B-3, f).

Referencia 23-V-2111 - 11.54/92. Provincia de Valencia. Denominación de las obras: «Variante de la CN-332. Puntos kilométricos 235,9 a 241. Tramo: Sollana-Romani». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 8.195.367.552 pesetas). Fianza provisional: 163.907.351 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta y seis meses. Clasificación de contratistas: A-2, f); B-3, f).

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (Sala de exposición y pro-

yectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Asturias, en Oviedo, referencia 12-O-2930. Castilla y León Oriental, en Burgos, referencia 43-SO-2480. Andalucía Occidental, en Sevilla, referencias 13-CA-2110 y 13-CA-2480. Valencia, en Valencia, referencia 23-V-2111.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, en mano, en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 7 de abril de 1993.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de abril de 1993.

6. **Documentos que deben aportar los interesados:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 29 de diciembre de 1992.—El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.—9.113-A.

Expediente de concurso con admisión previa

Referencia: 41-LC-2440 - 11.50/92. Provincia de La Coruña. Denominación de las obras: «Nueva carretera. Conexión de la CN-651 con la CC-642. Esteiro (CN-651). Carretera Castilla (CC-642, puntos kilométricos 0,0 al 1,2. Tramo: Ferrol-Narón». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 511.455.588 pesetas). Fianza provisional: 10.229.112 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinte meses. Clasificación de contratistas: G-4, d; B-1, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de Exposición de Proyectos en Trámite de Licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia en La Coruña.

Resolución de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia licitación para la concesión que se cita.

Objeto: Constitución por el licitador que resulte seleccionado y AENA, de la Sociedad privada mixta en forma mercantil, a la que se adjudicará la concesión para la construcción y explotación del edificio de servicios del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Disponibilidad de documentación: Los interesados podrán consultar los pliegos de bases y de prescripciones técnicas en la Dirección de Presupuestos y Administración de AENA, plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3 (Santa Engracia, 120), cuarta planta, 28003 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 26 de febrero de 1993, en la Dirección arriba indicada.

Apertura de ofertas: Once horas del día 8 de marzo de 1993, en la sala de Juntas de AENA.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—La Directora de Presupuestos y Administración, Susana García Herradón.—14.418-D.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

1. **Nombre, dirección, teléfono y telefax del poder adjudicador:** Autoridad Portuaria de Barcelona, Portal de la Paz, número 6, 08003 Barcelona, teléfono 318 8750, telefax 3184047.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación. Características generales de la obra: Ejecución del proyecto de la pasarela móvil de acceso al Muelle de España. La pasarela consiste en una plataforma adosada al Muelle de España y una plataforma formando una «isla», conectándose ambas mediante una pasarela elevada metálica para el paso de embarcaciones. Ocupa una superficie aproximada de 5.200 metros cuadrados. La inversión total es de 479.586.717 pesetas (IVA incluido).

3. **Lugar de ejecución:** Muelle de España, Puerto de Barcelona.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios.

Gerencia Urbanística Port 2000, calle José Anselmo Clavé, 27, 08002 Barcelona, teléfono 3176135, telefax 3174148. La documentación deberá solicitarse con anterioridad al día 11 de enero de 1993.

b) Importe a abonar por la documentación: 50.000 pesetas, a pagar en metálico, en el momento de cursar la solicitud de documentación, que deberá efectuarse en la sede expresada en el punto 5, a). La documentación se remitirá al domicilio que indique el solicitante, abonando contra reembolso los gastos de envío.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Las proposiciones deberán presentarse con anterioridad a las doce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el presente anuncio.

b) Dirección a la que deben remitirse las ofertas: La expresada en el punto 5, a). Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá justificarse la fecha del envío y anunciársela a Gerencia Urbanística Port 2000 por telegrama o telefax.

c) Lengua en que deben redactarse las ofertas: La oferta y documentación que le acompañe debe-

rán presentarse redactadas en castellano o catalán, o acompañadas por traducción oficial.

7. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día 29 de enero de 1993, en la dirección señalada en el punto 1.

8. **Fianza o garantías exigidas:** Fianza provisional, 9.591.734 pesetas; fianza definitiva, 19.183.469 pesetas. Las fianzas deberán reunir los requisitos prevenidos en los pliegos.

9. **Clasificación que han de acreditar los empresarios:** Grupo, B, subgrupos 2 y 4, categoría e; grupo F, subgrupo 5, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría e; grupo J, subgrupo 5, categoría e; grupo K, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Los licitadores no clasificados acreditarán su solvencia económica y técnica, según artículos 287 bis y 287, ter., del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. **Modelo de proposición:** Se adjunta anexo número 1 en los pliegos.

11. **Documentos a presentar por los licitadores:** Punto 14 de los pliegos.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Cuatro meses.

13. **Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:** Ver punto 15.3 de los pliegos.

14. **Variantes:** No se admitirán variantes externas del proyecto.

Barcelona, 24 de diciembre de 1992.—El Secretario de la Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona, Pedro Caralps.—9.104-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España (Turismo) por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el «Suministro de 700 banderas de distinto tamaño, con el logotipo del turismo español y el escudo de España, y 5.000 banderines de mesa con el escudo español».

Se hace pública la celebración de un contrato de suministro, por el procedimiento de adjudicación directa, para la «Adquisición de 700 banderas de distinto tamaño con el logotipo del turismo español y el escudo de España, y 5.000 banderines de mesa con el escudo español», por un precio tipo de licitación de 4.700.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle Castelló, 115-117, 3.ª planta, despacho 53, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, durante los quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo-Presidente de Turismo, indicando en el sobre «Contratación directa: Adquisición de 700 banderas de distinto tamaño con el logotipo del turismo español y el escudo de España, y 5.000 banderines de mesa con el escudo español».

Todos los gastos que origine el contrato, incluidos los del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1992.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—9.120-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), por la que se convoca concurso para la adquisición de material de oficina no inventariable para 1993.

La Mesa de Contratación de TURESPAÑA, convoca concurso público, para contratar la adquisición de material de oficina no inventariable para 1993.

Presupuesto de licitación: 11.369.822 pesetas, desglosado en dos lotes, el lote A (material de oficina de uso común), asciende a 8.502.757 pesetas, y el lote B (material impreso por encargo), a 2.867.065 pesetas.

Se podrá presentar oferta por la totalidad del material comprendido en el pliego de bases o por uno de los lotes independientes.

Fianza provisional: Por la totalidad del suministro, 227.396 pesetas (2 por 100 del importe de la licitación). La fianza provisional del lote A asciende a 170.055 pesetas, y la del lote B a 57.341 pesetas (2 por 100 del importe de licitación).

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de TURESPAÑA (calle Castelló, 115 y 117, planta 3.ª, despacho 53, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, y dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego y en la forma en éste prevista, hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, en horario de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábado que será de nueve a catorce horas.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre), a la dirección indicada en el apartado anterior.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día en que se cumplan once días naturales a partir del siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Turismo (calle María de Molina, 50, planta 3.ª, Madrid).

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del o de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—9.121-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Madrid, Murcia, Palencia, Teruel y Zaragoza, por las que se convocan concursos de servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Concurso 6/92. Contratación del servicio de limpieza del hospital «Nuestra Señora de Sonsoles» de Avila.

Presupuesto: 135.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 6, categoría D).

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, 05071 Avila.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 17 de febrero de 1993, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 77/92. Contratación del servicio de gestión, archivo, depósito y custodia de 900.000 historias clínicas, con destino al hospital «La Paz».

Presupuesto: 42.000.000 de pesetas.

Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 8, categoría B).

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Asuntos Generales del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 4 de febrero de 1993, a las diez treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso V.A. 32/92. Contratación del servicio de televisores en las habitaciones de los enfermos del hospital «Virgen de la Arrixaca» de El Palmar (Murcia).

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Hostelería del hospital «Virgen de la Arrixaca», carretera Madrid-Cartagena, sin número, 30120 El Palmar, Murcia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 8 de febrero de 1993, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

Concurso 1/92. Contratación del servicio de limpieza del hospital «Río Carrión» de Palencia.

Presupuesto: 240.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Río Carrión», avenida Ponce de León, sin número, 34005 Palencia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del hospital «Río Carrión», en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 1 de febrero de 1993; documentación económica, el día 5 de febrero de 1993. Ambos actos se celebrarán a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

Concurso 2/93. Contratación de los servicios de limpieza del Hospital General de Teruel, Hospital Comarcal de Alcañiz y Centro de Salud de Alcañiz.

Presupuesto: 93.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 6, categoría C).

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital General de Teruel «O. Polanco», avenida Ruiz Jarabo, sin número, 4002 Teruel.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; documentación económica, el decimosexto día hábil siguiente al

de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Ambos actos se celebrarán en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 28 HMS/92. Contratación del servicio de limpieza del hospital «Miguel Servet».

Presupuesto: 480.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 6, categoría D).

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Oficina de Suministros del hospital «Miguel Servet», paseo Isabel la Católica, 1-3, 50009 Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 8 de febrero de 1993, a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de diciembre de 1992.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—9.001-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Murcia y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros y obras.

Dirección Provincial de Murcia:

Concurso V.A. 27/1992. Adquisición de material sanitario para el Servicio de Hemodinámica con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Presupuesto: 49.500.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de febrero de 1993, a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Concurso V.A. 30/1992. Adquisición de material de laboratorio con destino al ambulatorio «Doctor Jesús Quesada Sanz», de Murcia.

Presupuesto: 48.500.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 26 de febrero de 1993, a las diez horas, en la Sala de Junta del citado hospital en el domicilio indicado.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es 2 por 100.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Virgen de la Arrixaca», carretera Madrid-Cartagena, sin número, 30120 El Palmar (Murcia), hasta el día 25 de enero de 1993.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 1 de febrero de 1993, en el Registro General del citado hospital en el domicilio antes citado.

Estos dos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 21 de diciembre de 1992.

Servicios Centrales:

Concurso 8/1993. Obras de construcción de un Centro de Especialidades en Calahorra (La Rioja).

Presupuesto: 600.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: El que resulte de la solución ejecuta.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Subdirección General de Compras y Mantenimiento-S. Administrativo de Obras (Sección de Contratación), calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 1 de marzo de 1993 en el Registro General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Fecha de apertura de plicas: El día 14 de abril de 1993, a las once horas, en la Sede Central del INSALUD en el domicilio indicado.

Concurso 16/1992. Suministro e instalación en su caso de dos aceleradores lineales multienergéticos con destino a los hospitales Clínico, de Zaragoza y Puerta de Hierro, de Madrid.

Presupuesto: 305.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros de la Subdirección General de Compras y Mantenimiento, calle Alcalá, 56, 28071 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 15 de febrero de 1993, en el Registro General del INSALUD, calle Alcalá, 56.

Fecha de apertura de plicas: El día 16 de marzo de 1993, a las doce horas, en la primera planta del INSALUD, en el domicilio indicado.

Estos dos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 28 de diciembre de 1992.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envía por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de diciembre de 1992.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti, 9.002-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de 23 de diciembre de 1992, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la asistencia técnica que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Asistencia técnica, control y vigilancia de la obra: Construcción de la carretera de Rianxo a Boiro. Puntos kilométricos 9,800/16,300.

De clave N/AC/88.1.

Presupuesto: 39.864.405 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la asistencia técnica:* Quince meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Sub-

dirección General de Carreteras), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 797.288 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo I, subgrupo 2, categoría b.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviarlas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 1992.—El Consejero, por delegación, Orden de 23 de febrero de 1990, el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—14.417-D.

Resolución de 23 de diciembre de 1992, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la asistencia técnica que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Asistencia técnica, control y vigilancia de la obra: Construcción de la Estrada Pobra do Caramiñal-Ribeira. Puntos kilométricos 0,000/71,587.

De clave N/AC/87.8.3.

Presupuesto: 39.864.405 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la asistencia técnica:* Quince meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 797.288 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo I, subgrupo 2, categoría b.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse

en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviarlas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 1992.—El Consejero, por delegación, Orden de 23 de febrero de 1990, el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—14.419-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la asistencia técnica que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Asistencia técnica control y vigilancia de la obra: Construcción de estrada de Boiro a Pobra do Caramiñal. Punto kilométrico 0,000/7,894. Clave N/AC/87.8.2.

Presupuesto: 39.864.405 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la asistencia técnica:* Quince meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 797.288 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo I, subgrupo 2, categoría b.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—14.420-D.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de urbanización de la ronda de Fingoi, en Lugo.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

Objeto: Urbanización de la ronda de Fingoi, en Lugo.

Presupuesto: 173.458.819 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 6.938.353 pesetas.

Clasificación exigida: G-4, I-1, E-1.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el Area Central del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las diez horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 22 de diciembre de 1992.—El Consejero-Presidente, P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, Antonio Couceiro Méndez.—9.199-5.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de construcción de 15 viviendas, garajes, trasteros y locales comerciales en Malpica.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

Objeto: Construcción de 15 viviendas, garajes, trasteros y locales comerciales en Malpica.

Presupuesto: 109.876.370 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 4.395.055 pesetas.

Clasificación exigida: C-2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones

en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el Area Central del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las once horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 22 de diciembre de 1992.—El Consejero-Presidente, P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, Antonio Couceiro Méndez.—9.198-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia.

La Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber:

Que habiendo caducado la vigencia de los derechos mineros que a continuación se detallan, esta Delegación Provincial declara francos dichos terrenos, y en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y el artículo 10 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, se convoca concurso público de los terrenos ocupados por los registros mineros siguientes:

Nombre: «Pe-Las Contiendas». Número: 14.378. Términos municipales: Encinasola y otros.

Nombre: «Pe-Villanueva». Número: 14.451. Términos municipales: Alosno y otros.

Nombre: «Pe-Carmen». Número: 14.452. Términos municipales: Villanueva-Cruces y otros.

Nombre: «Pi-Hidro Nitro 9.ª». Número: 14.326. Término municipal: Encinasola.

Nombre: «Pi-Leonardo». Número: 14.427. Término municipal: Aroche.

Nombre: «Pi-Chacho». Número: 14.267. Término municipal: Paymogo.

Nombre: «Pi-Manolete». Número: 14.269. Término municipal: Paymogo.

Nombre: «Pi-Asunción, 3.ª fracción». Número: 14.246. Término municipal: Paymogo.

Nombre: «Pi-Recuperada». Número: 14.168. Término municipal: El Almendro.

Nombre: «Pi-Jesús». Número: 14.233. Término municipal: El Granada.

Nombre: «Pi-El Granada, 1.ª fracción». Número: 14.276. Término municipal: El Granada.

Nombre: «Pi-Ekam-II». Número: 14.498. Término municipal: El Almendro.

Nombre: «Pi-Sanlúcar». Número: 14.302. Términos municipales: Sanlúcar-Guadiana y otros.

Nombre: «Pi-Gloria». Número: 14.449. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Pi-Santa Bárbara». Número: 14.200. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Pi-Blanca Nieves». Número: 14.261. Término municipal: Villanueva-Castillejos.

Nombre: «Pi-Pastillo». Número: 14.275. Término municipal: Villanueva-Castillejos.

Nombre: «Ce-San Fernando». Número: 3.428. Término municipal: Puebla de Guzmán.

Nombre: «Ce-3.ª Magdalena». Número: 4.948. Término municipal: Puebla de Guzmán.

Nombre: «Ce-Demasia a Magdalena». Número: 5.045. Término municipal: Paymogo.

Nombre: «Ce-Socorro». Número: 10.444. Término municipal: Puebla de Guzmán.

Nombre: «Ce-Santa Emilia». Número: 557. Término municipal: Cortegana.

Nombre: «Ce-La Perla». Número: 4.172. Término municipal: Cortegana.

Nombre: «Ce-2.ª Joya». Número: 4.532. Término municipal: El Cerro de Andévalo.

Nombre: «Ce-3.ª Joya». Número: 4.533. Término municipal: El Cerro de Andévalo.

Nombre: «Ce-La Constancia». Número: 9.829. Término municipal: El Cerro de Andévalo.

Nombre: «Ce-San Germán». Número: 11.838. Término municipal: El Cerro de Andévalo.

Nombre: «Ce-La Abandonada». Número: 12.908. Término municipal: El Cerro de Andévalo.

Nombre: «Ce-La Olvidada». Número: 12.930. Término municipal: Cabezas Rubias.

Nombre: «Ce-La Gallega». Número: 7.583. Término municipal: Cortegana.

Nombre: «Ce-Conde». Número: 9.440. Término municipal: El Granada.

Nombre: «Ce-2.ª Mi Señora Santa Ana». Número: 11.107. Término municipal: Puebla de Guzmán.

Nombre: «Ce-2.ª Ernesto». Número: 11.106. Término municipal: Puebla de Guzmán.

Nombre: «Ce-Juan». Número: 11.111. Término municipal: Puebla de Guzmán.

Nombre: «Ce-La Familia». Número: 11.487. Término municipal: El Granada.

Nombre: «Ce-Las Hermanas». Número: 11.951. Término municipal: El Granada.

Nombre: «Ce-Granadina». Número: 12.589. Término municipal: El Almendro.

Nombre: «Ce-La Soledad Abandonada». Número: 13.038. Término municipal: El Granada.

Nombre: «Ce-La Membrilla». Número: 13.070. Término municipal: Puebla de Guzmán.

Nombre: «Ce-Florentina». Número: 5. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-El Gato». Número: 6. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-Herculano». Número: 144. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-Santiago». Número: 309. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-Santa Elena». Número: 577. Término municipal: Villanueva-Cruces.

Nombre: «Ce-Pancho». Número: 710. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-La Castellana Vieja». Número: 8.178. Término municipal: Alosno.

Nombre: «Ce-Ampliación a Pancho». Número: 8.240. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-2.ª Florentina». Número: 9.168. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-San Cristóbal». Número: 10.476. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-Ampliación a San Cristóbal». Número: 10.603. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-Cintita». Número: 11.068. Término municipal: Alosno.

Nombre: «Ce-Aurora». Número: 11.777. Término municipal: Alosno.

Nombre: «Ce-2.ª Ampliación a Pancho». Número: 12.625. Término municipal: Alosno.

Nombre: «Ce-El Amparo». Número: 12.776. Término municipal: Alosno.

Nombre: «Ce-Dolo». Número: 12.907. Término municipal: El Cerro de Andévalo.

Nombre: «Ce-Nuestra Señora del Pilar». Número: 12.915. Término municipal: Alosno.

Nombre: «Ce-Adolfina». Número: 13.002. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-Santa María». Número: 13.247. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-Nuestra Señora del Pilar». Número: 13.292. Término municipal: Calañas.

Nombre: «Ce-Clemente Isidro». Número: 13.343. Término municipal: Calañas.
 Nombre: «Ce-Santa Matilde». Número: 13.344. Término municipal: Alosno.
 Nombre: «Ce-El Cascabelero». Número: 13.426. Término municipal: El Cerro de Andévalo.
 Nombre: «Ce-Chaparral». Número: 13.574. Término municipal: Alosno.
 Nombre: «Ce-San Juan». Número: 13.716. Término municipal: Alosno.
 Nombre: «Ce-Las Murtillas». Número: 14.207. Término municipal: Calañas.
 Nombre: «Ce-2.ª Ascensión». Número: 12.555. Término municipal: Villanueva-Castillejos.
 Nombre: «Ce-La Isla». Número: 13.728. Término municipal: Isla Cristina.
 Nombre: «Ce-Redondela». Número: 13.729. Término municipal: Isla Cristina.
 Nombre: «Ce-Punta Moral». Número: 13.730. Término municipal: Ayamonte.
 Nombre: «Ce-El Angel». Número: 13.159. Término municipal: El Cerro de Andévalo.

Quedando incluidas aquellas cuadrículas de otras provincias, ya que al tener mayor extensión las comprendidas en Huelva corresponde a ésta.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación Provincial (avenida de Alemania, número 1), en las horas de registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. Los peticionarios deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, referente hallarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado se efectuará el día hábil siguiente.

Obran en este Centro, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Huelva, 27 de octubre de 1992.—El Delegado provincial, P. A., el Secretario general, Ismael Domínguez Durán.—8.277-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud, por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de artículos de celulosa para asistencia al paciente (expediente número 2/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital general «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 15 86 80 18).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de artículos de celulosa para asistencia al paciente (expediente número 2/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», dividido en siete lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 68.200.000 pesetas, quedando condicionado el gasto a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1993.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios, o a la totalidad de los siete lotes, en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1993, según necesidades del servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 21 de enero de 1993.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 25 de enero de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón», planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza (28007 Madrid), en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrán lugar el día 29 de enero de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación el Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de diciembre de 1992.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El Director general de Salud de la Consejería de Salud, Francisco Abad Cabaco.—9.102-A.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud, por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de suturas (expediente número 11/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital general «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 15 86 80 18).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de suturas (expediente número 11/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

El presupuesto de contrata asciende a 120.000.000 de pesetas, quedando condicionado el gasto a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1993.

c) División en lotes: No hay.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1993, según necesidades del servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 21 de enero de 1993.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 25 de enero de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón», planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza (28007 Madrid), en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrán lugar el día 29 de enero de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación el Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de diciembre de 1992.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El Director general de Salud de la Consejería de Salud, Francisco Abad Cabaco.—9.103-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación, por concurso, de los trabajos auxiliares y complementarios que sirvan para realizar la revisión de todos aquellos contribuyentes por el Impuesto de Actividades Económicas en los municipios de la provincia de Castellón de la Plana que tengan contratado el servicio de recaudación con la Diputación Provincial de Castellón de la Plana.

Presupuesto de licitación: 3.500 pesetas ó 4.500 pesetas por unidad revisada en función de que las inspecciones en cada municipio sean o no superiores a diez.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, DNI número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, de los trabajos auxiliares y complementarios para la revisión del Impuesto de Actividades Económicas en municipios de la provincia de Castellón de la Plana, acepta todo ello en su integridad y se compromete a su realización por pesetas (letra y cifras) por unidad revisada en municipios donde haya de realizar más de diez, y pesetas (letra y cifras) en municipios de menos de diez, con sujeción estricta al pliego de condiciones citado, por el precio total de pesetas (letra y cifras), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el Salón de Plenos de la Diputación Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil el sobre de la oferta económica.

Fianza definitiva: 180.000 pesetas.

Gastos. Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 1 de diciembre de 1992.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—8.890-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación, por concurso, para la adquisición por la misma de un inmueble en Vinaròs para instalar oficinas del Servicio Provincial de Gestión Tributaria y Recaudación.

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación. El precio no podrá superar las 80.500 pesetas/metro cuadrado, IVA incluido, si procede.

Fianza provisional: 513.590 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, DNI número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que

rigen la contratación, por concurso, de la adquisición por la Diputación Provincial de Castellón de la Plana de un inmueble en el casco urbano de Vinaròs, según anuncio publicado en (clase, número y fecha del Diario Oficial), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ofrecer en venta el inmueble de su propiedad situado en de metros cuadrados de superficie, con sujeción estricta al pliego de condiciones citado, por el precio total de pesetas (letra y cifras), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el Salón de Plenos de la Diputación Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil el sobre de la oferta económica.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio total de adjudicación.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 10 de diciembre de 1992.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—8.889-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso del servicio de vigilancia, protección y seguridad en dependencias de la Casa Palacio, Colegios Provinciales, Parque y Talleres y Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos.

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, ha acordado convocar concurso para la contratación de servicio de vigilancia, protección y seguridad en dependencias de la Casa Palacio, Colegios Provinciales, Parque y Talleres y Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos de esta excelentísima Diputación Provincial, de acuerdo con los pliegos de prescripciones aprobados al efecto:

1. **Garantía definitiva.**—La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

2. **Contratistas e impuestos.**—Los interesados, persona física o jurídica, deberán licitar a la totalidad de esta contratación de servicios, indicando el precio de la hora en pesetas, se considerará que en el precio incluyen los costos del transporte, seguros e impuestos y gravámenes de cualquier tipo, incluido el IVA.

3. **Documentación y proposiciones.**—En los pliegos de prescripciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Fotocopias de dichos pliegos podrán solicitarse por los interesados al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación (plaza de Colón, 15), en sobre cerrado en horas de nueve a trece treinta. El plazo de presentación comenzará a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación.

Toda la documentación estará en lengua castellana, pudiendo utilizarse cualquier otro idioma, en cuyo caso, deberá acompañarse traducción oficial.

4. **Lugares y direcciones de los servicios de vigilancia a prestar.**—Casa Palacio (plaza Colón, 15), Colegios Provinciales (avenida del Mediterráneo, sin número), Parque y Talleres (Utrera, sin número), y Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos (finca «Porrillas Altas», en Alcolea).

5. **Financiación.**—La contratación de servicios serán financiados con cargo al presupuesto único de la Diputación.

6. **Mantenimiento de la oferta.**—Los licitadores estarán obligados a mantener la oferta hasta la adjudicación definitiva del concurso.

7. **Apertura de pliegos.**—Tendrá lugar en la Casa Palacio de esta Diputación en acto público al tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (en el supuesto de que dicho día fuese sábado se constituirá al día hábil siguiente), a las doce horas.

8. **Pago de anuncios.**—Serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de oferta económica

Don, mayor de edad, vecino de, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de la Empresa, con domicilio social en, y CIF número, manifiesta estar enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para el concurso público abierto con destino a la contratación de la vigilancia, protección y seguridad en las dependencias de la Casa Palacio, Colegios Provinciales, Parque y Talleres y Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba.

Se comprometo a la prestación del servicio al que licita con estricta sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas y se obliga a realizarlo por el precio de pesetas la hora (en cifra y en letra); incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y demás tributos que sean de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 25 de septiembre de 1992.—El Presidente.—8.882-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento y agua potable en el Rocío y playa de Matalascañas.

CONVOCATORIA DE CONTRATACION DE OBRAS POR EL SISTEMA DE SUBASTA

Objeto: Obras de saneamiento y agua potable en el Rocío y playa de Matalascañas.

Tipo de licitación: 70.372.807 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: La especificada en el pliego de condiciones.

Fianza provisional: 1.407.456 pesetas.

Fianza definitiva: 2.814.912 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Corporación durante veinte días naturales a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentación a presentar: Sobre número 1: Documentación administrativa; los señalados y en la forma que determine el pliego de cláusulas administrativas de la obra. Sobre número 2: Proposición económica con arreglo al modelo que se adjunta en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres números 1 y 2, a las once horas, del día siguiente hábil en que finaliza el plazo del apartado anterior.

Exposición de expediente: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, estarán expuestos para su examen en la Sección de Obras Municipales de esta Entidad, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales serán abonados por el adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento. Almonte, 21 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Francisco Beila Galán.—9.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Buñol relativa a la adjudicación por subasta de aprovechamiento de maderas.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1992, los pliegos de condiciones para contratar la enajenación del aprovechamiento de los lotes números 1 y 2 de pinos que fueron afectados por el incendio forestal ocurrido en julio de 1991, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La subasta tiene por objeto contratar la enajenación del aprovechamiento de pinos quemados, en el monte de estos propios, denominado «La Cabrera, Sierra de Malacara y el Quixal» número 66 de UP del catálogo, lotes números 1 y 2, determinados en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Se fija en las siguientes cantidades:

- Lote número 1: 9.217.800 pesetas.
- Lote número 2: 16.110.000 pesetas.

En la oferta de los licitadores no se considerará incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido que, no obstante, se exigirá sobre el precio de adjudicación, conforme a las normas tributarias de aplicación, siendo a cargo del adjudicatario.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: La provisional asciende a:

- Lote número 1: 184.356 pesetas.
- Lote número 2: 322.200 pesetas.

Y la definitiva será equivalente al 4 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones (si éste fuera sábado, se realizará el lunes de la semana siguiente).

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán entregando, simultáneamente, dos sobres (A y B), cerrados, en los que figurará la inscripción: «Sobre (A o B). Proposición para tomar parte en la contratación de la enajenación del aprovechamiento del lote número (1 ó 2) de madera, mediante subasta pública, convocada por el Ayuntamiento de Buñol».

El sobre A contendrá la proposición económica conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme acredite por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y pliego de condiciones técnicas-facultativas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de julio de 1975, y demás documentación del expediente para contratar, mediante subasta, la enajenación del aprovechamiento del lote número (1 ó 2) de madera, en el monte número 66 de UP «La Cabrera, Sierra de Malacara y el Quixal», que acepta íntegramente, me comprometo a su realización por el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

El sobre B contendrá la siguiente documentación:

Resguardo de constitución en la Tesorería del Ayuntamiento del importe de la fianza provisional, por una cantidad que represente el 2 por 100 de la tasación del lote o lotes por los que se pretenda optar, no admitiéndose aval bancario.

Documentación de calificación empresarial, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 628/1981, de 6 de marzo.

Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad para contratar o incompatibilidad que previene el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Documento nacional de identidad, si se trata de persona física, o escritura de constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de persona jurídica.

Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Quienes comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra persona o en representación de una Sociedad o persona jurídica, presentarán escritura de poder inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil, declarada bastante a efectos de comparecer y contratar con el Ayuntamiento por el Secretario-Letrado/ la Secretaria-Letrada o, en su defecto por un Abogado/Abogada, en ejercicio.

Una vez efectuado el bastanteo, será suficiente que en el sobre se introduzca fotocopia compulsada de la diligencia correspondiente; no obstante, si el licitador/a resultara adjudicatario/a, deberá exhibir copia autorizada antes o en el momento de la formalización del contrato.

Los documentos citados podrán presentarse en original o en copias que tengan el carácter de auténticas.

Buñol, 23 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—9.100-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Girona) por la que se anuncia subasta de los terrenos que se citan.

De acuerdo con lo aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 10 de noviembre de 1992, y según el pliego de cláusulas administrativas vigentes, se publica el siguiente anuncio de subasta:

1 **Terrenos objeto de subasta y tipo de licitación, con expresión de letra de identificación e importe:**

- A) 5.886.877 pesetas.
- B) 4.234.180 pesetas.
- C) 4.217.013 pesetas.
- D) 1.949.220 pesetas.
- E) 2.012.685 pesetas.
- F) 1.906.996 pesetas.
- G) 1.752.250 pesetas.
- H) 1.823.220 pesetas.

En el expediente administrativo y en el pliego de cláusulas económico-administrativas figura la descripción detallada que corresponde a cada una de las fincas identificadas mediante una letra mayúscula.

Estos importes de salida podrán ser mejorados al alza.

2. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en un único sobre cerrado sea cual sea el número de parcelas que el licitador esté interesado en adquirir.

En el sobre figurará el lema «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Caldes de Malavella para la venta de parcelas».

Dentro del sobre el licitador incluirá una proposición para cada una de las parcelas que pretenda adquirir. Estas proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El señor(nombre y apellidos), vecino de (localidad, calle y número), con número de identificación fiscal, en nombre propio (o en representación de, como acredita mediante,) enterado de la convocatoria de subasta efectuada por el Ayuntamiento de Caldes de Maia-

vella, toma parte en ella y se compromete en adquirir la parcela(letra) en el precio de(letras y números), de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas que se acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Además, en el mismo sobre figurarán los documentos que enumera el pliego de cláusulas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, situado en la plaza del Ayuntamiento, número 8, durante el término de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad».

3. **Fianza:** Para tomar parte en la subasta, deberá constituir una fianza del 3 por 100 del tipo de licitación.

4. **Gastos:** El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios oficiales, impuestos y gastos.

5. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar el décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el término de presentación de ofertas, a las trece horas, en las oficinas del Ayuntamiento. El acto será público.

A estos efectos de apertura de proposiciones no se considerará día hábil los sábados.

6. **Pago del precio y formalización del contrato:** El adjudicatario hará efectivo el pago del precio en un término de quince días, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva, y el Ayuntamiento le trasladará la propiedad y la posesión del bien enajenado mediante el otorgamiento de escritura pública notarial en el término de veinticinco días desde el pago del precio.

En los quince días siguientes se procederá a la devolución de la fianza constituida por los adjudicatarios.

Caldes de Malavella, 18 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.886-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Girona) por la que se anuncia concurso del servicio de mantenimiento de instalaciones de agua, alumbrado público y edificios del Ayuntamiento.

De acuerdo con lo aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 10 de noviembre de 1992, se procede a la publicación del presente anuncio de concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto del presente pliego de condiciones regular la adjudicación mediante concurso, y la correspondiente contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones de agua, alumbrado público y edificios del Ayuntamiento.

Las prestaciones concretas que son objeto de contrato son las descritas en el pliego de condiciones facultativas.

2. **Período de vigencia:** El contrato tendrá una duración de tres años, y se entenderá prorrogado automáticamente por sucesivos periodos anuales si no existe manifestación en contra.

3. **Fianza definitiva:** Se ha fijado en un 10 por 100 del precio de adjudicación.

4. **Proposiciones:** Los concursantes podrán presentarse a sólo alguno de los cuatro grupos en que se han dividido las prestaciones objeto de licitación según el apartado 5 del pliego de condiciones técnicas o hacerlo a todos ellos, pero siempre mediante ofertas diferentes e independientes.

Los concursantes deberán presentar la siguiente documentación:

A) Un sobre con la leyenda «Sobre número 1», que incluirá los documentos que se relacionan en las cláusulas 5 y 10 del pliego de cláusulas económico-administrativas.

B) Un sobre en el que figurará la inscripción «Sobre número 2 para la contratación del mantenimiento (de instalaciones de agua, alumbrado público, mantenimiento de edificios o calderas)» para cada uno de los cuatro grupos a que se opte, deberá

Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, para los doce primeros meses de cada conjunto de trabajos de mantenimiento del que se quiera obtener la adjudicación.

Las proposiciones podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» (según cual sea el último periódico oficial en que aparezca el anuncio).

5. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo para la presentación de ofertas. Se efectuará en las oficinas del Ayuntamiento, será público y no se considerará, a estos efectos, día hábil los sábados.

Caldes de Malavella, 20 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.887-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la calle prolongación de Mariano Soler Olmos.

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización de la calle prolongación de Mariano Soler Olmos.

Tipo de licitación: Es, en ejecución por contrata, de 81.970.814 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Duración del contrato: El plazo máximo de ejecución de las obras será de cuatro meses.

Fianza provisional: 1.639.416 pesetas.

Clasificación de contratistas: Los licitadores deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en el grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Criterios básicos de adjudicación: Serán: Oferta económica, plazo de ejecución y capacidad técnica.

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que, de coincidir en sábado, a estos efectos se consideraría inhábil.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente, que no coincida en sábado, del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastanteadá en forma, acompañá, declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de urbanización de la calle prolongación de Mariano Soler Olmos, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad que resulte de aplicar al presupuesto total del proyecto, una baja del (en letra y número) por 100.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 20 de noviembre de 1992.—El Teniente de Alcalde de Compras y Contratación, José Ferrández Maciá.—8.884-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Tenerife) por la que se anuncia subasta de la obra de nueva casa consistorial.

El Ayuntamiento en Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 1992 aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que han de regir la subasta de las obras de nueva casa consistorial, con un presupuesto de ejecución por contrata de 185.449.510 pesetas.

Tales pliegos quedan expuestos al público en Secretaría, durante el plazo de ocho días a fin de que dentro del mismo se puedan presentar reclamaciones, las cuales serán resueltas por esta Entidad, según dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122 del Real Decreto legislativo 781/1986.

Simultáneamente, y con la advertencia de que la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de conformidad con lo establecido en los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, se hace público el siguiente

Anuncio de subasta

Previo acuerdo del Ayuntamiento en Pleno, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 1992, se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras correspondientes al proyecto de las obras de nueva casa consistorial, cuyas especificaciones son las siguientes:

1. *Objeto:* Es objeto del presente contrato la realización de las obras contenidas en el proyecto técnico denominado nueva casa consistorial.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta pública.

3. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

4. *Tipo de licitación:* 185.449.510 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

6. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

7. *Exposición del proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas particulares:* Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas.

8. *Clasificación exigible:* Grupo c, subgrupo 2, categoría d.

9. *Presentación de proposiciones:* De las nueve a las trece horas en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del último de los anuncios a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Canarias» y «Boletín Oficial» de la provincia, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en cuyo exterior deberá contener el título: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto nueva casa consistorial», redactado con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con DNI, con domicilio en la calle de, en nombre propio o en representación de la Empresa, según se acredita con escritura de poder bastante, manifiesta que, enterado de la resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Granadilla de Abona de contratar mediante subasta las obras de nueva casa consistorial, y conociendo y aceptando el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, proyecto técnico descrito en la cláusula primera de aquél, así como cuantos documentos obran en el expediente de su razón, se compromete a ejecutar las expresadas obras con sujeción estricta al indicado pliego, proyecto técnico con memoria, planos, cuadro de precios, pliego de prescripciones facultativas y demás documentos del mismo, por el precio de pesetas (consignar la cantidad en letra).

Lugar, fecha y firma.

10. *Documentación complementaria:* Simultáneamente y en sobre distinto al de la proposición económica, haciendo constar en su exterior «Documentación complementaria para tomar parte en

la subasta de las obras de nueva casa consistorial», conteniendo la siguiente documentación:

1. DNI o fotocopia compulsada si se trata de empresarios individuales. Si actúa en representación de otra persona física o jurídica, escritura de poder bastante, y, en su caso, escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro.

2. Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en los casos de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado.

3. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional en la Caja de la Corporación.

4. Documento que acredite la clasificación del contratista dentro del grupo c, subgrupo 2, categoría d. Tratándose de empresarios no españoles, de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no estén clasificados, será suficiente que acrediten documental capacidad financiera, económica y técnica, así como la inscripción en un Registro Público en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén clasificados (artículos 23 y 24 del Reglamento General de Contratos del Estado).

11. *Apertura de pliegos:* En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones; que si cayere sábado se entenderá el día siguiente hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Granadilla de Abona, 27 de octubre de 1992.—El Alcalde, Francisco Jaime González Cejas.—8.755-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llanes (Asturias) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una licencia para la prestación del servicio público de transporte urbano de viajeros en automóviles de turismo, categoría de auto-taxis.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 31 de agosto de 1992 el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación de una licencia para la prestación del servicio público de transporte urbano de viajeros en automóviles de turismo, categoría de auto-taxis, se expone al público durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación, mediante concurso, de una licencia de auto-taxis para el servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor

Primera.—El objeto de la presente convocatoria es la adjudicación por el procedimiento de concurso de una licencia de auto-taxis para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor, sin contador taxímetros y las correspondientes autorizaciones que habilitan para la prestación de servicios públicos interurbanos.

Segunda.—I.—Condiciones generales:

- Ser español.
- Haber cumplido dieciocho años, sin exceder de aquellos que fija el código de la circulación o leyes vigentes para este tipo de actividad.
- Hallarse en posesión del permiso de conducción de la clase B2 o superior a ésta, expedido por la Jefatura de Tráfico.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa o impedimento físico que imposibilite o dificulte el normal ejercicio de la profesión.
- Carecer de antecedentes penales.

2. Condiciones específicas:

- Compromiso de aportar un vehículo con un número máximo de plazas no superior a cinco.

incluido el conductor, debiendo figurar esta capacidad máxima, tanto en el permiso de circulación como en el certificado de características. La antigüedad del vehículo no será superior a dos años desde la fecha de la matrícula inicial.

Tercera.—1. La solicitud de licencia se formulará por el interesado acreditando sus condiciones personales y profesionales, la marca y modelo del vehículo que utilizará y acompañando los justificantes que acrediten las circunstancias que en él concurren en relación a la prelación que señala la cláusula sexta, que serán valorados por la Comisión Informativa de Transportes.

2. Se presentarán dirigidas al señor Alcalde en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Terminado el plazo de presentación de solicitudes, la relación de aspirantes a las licencias se hará pública en el tablón de anuncios y «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, a fin de que por los interesados y las asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen precedente en defensa de sus derechos en el plazo de quince días.

Quinta.—El expediente dictaminado por la Comisión Informativa correspondiente será resuelto por la Comisión de Gobierno, que adjudicará la licencia.

Sexta.—La prelación de la adjudicación de las licencias será la siguiente, por el orden que se establece:

a) Conductores asalariados del municipio de los titulares de las licencias de auto-taxis que presten servicio con plena y exclusiva dedicación en la profesión, acreditada mediante la inscripción y cotización en tal concepto en la Seguridad Social.

b) Si fuesen más el número de conductores asalariados que el número de licencias, se hará la adjudicación por rigurosa y continuada antigüedad.

c) Si el número de licencias fuese superior a los conductores asalariados que las soliciten o si estos no las solicitan, la adjudicación del resto de licencias se efectuará con arreglo al siguiente baremo:

a) Experiencia en el servicio de transportes de viajeros, por año de servicio, 2 puntos.

b) Estar en situación de paro, acreditado por la oficina local o comarcal de empleo, 2 puntos.

c) Estar en posesión del permiso de conducción de la clase C o superior, 2 puntos.

Séptima.—1. No se exigirá a los aspirantes la presentación previa de los documentos justificativos de las condiciones generales y específicas fijadas en la cláusula segunda, salvo los justificantes de las circunstancias que en él concurren en relación a la prelación que señala la cláusula sexta.

2. Los adjudicatarios de las licencias deberán presentar los documentos a que hace referencia el apartado anterior en el plazo de un mes, y están obligados a prestar servicio con el vehículo correspondiente, en el plazo de sesenta días naturales, contados desde la fecha de la concesión de la licencia.

Llanes, 28 de agosto de 1992.—El Alcalde.—8.879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso de la redacción del anteproyecto de nuevo puente sobre el río Tormes en la zona de Aldehuela (conexión con Santa Marta).

Objeto: La contratación mediante concurso de la redacción del anteproyecto de nuevo puente sobre el río Tormes en la zona de la Aldehuela (conexión con Santa Marta).

Tipo: 6.000.000 de pesetas.

Pagos: Con cargo a la partida 511, 10-640,10 (642-7213 O.M. 79) del presupuesto de 1992.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 120.000 pesetas; definitiva, 240.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría A; grupo II, subgrupo 3, categoría A.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de),

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos, que se exigen para la adjudicación de la asistencia técnica o servicio, mediante concurso, que a continuación se especifica, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de bases que la define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la contratación de los servicios de asistencia técnica:
Proposición económica:
En cifra: pesetas.
En letra: pesetas.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, está comprendida no solo el precio de la contrata sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 16 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—8.880-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta de las obras de remodelación de aceras en los barrios de las Salesas y Oeste.

Objeto: La contratación mediante subasta abierta de las obras de remodelación de aceras en los barrios de las Salesas y Oeste.

Tipo: 49.597.254 pesetas.

Pagos: Con cargo a la partida 511, 10-611,11 (632-6422 O.M. 79) del presupuesto de 1992.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 991.945 pesetas; definitiva, 1.983.890 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría E.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de),

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más adelante, se com-

promete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra: pesetas.
En letra: pesetas.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta ha sido comprendido no solo el precio de la contrata sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 26 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—8.881-A.

Resolución de la Biblioteca de Cataluña por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad de dos locales.

Aprobados por el Presidente de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Biblioteca de Cataluña los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso público para la contratación del servicio que se detalla, y a la vista del artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se exponen al público por un plazo de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso público, condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* El objeto del presente concurso es la prestación del servicio consistente en la vigilancia y seguridad de dos locales de la Biblioteca de Cataluña.

2. *Presupuesto:* El presupuesto máximo autorizado para este servicio se fija en 22.999.980 pesetas, IVA incluido.

3. *Forma de adjudicación:* Concurso público.

4. *Término de ejecución:* El servicio se realizará a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1993.

5. *Órgano de contratación:* Consorcio de la Biblioteca de Cataluña, calle Carmen, número 47, 08001 Barcelona.

6. *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* Los pliegos de cláusulas económico-administrativas particulares que rigen esta contratación, así como las prescripciones técnicas, estarán disponibles, para su consulta, en la Sección de Coordinación Administrativa de la Biblioteca de Cataluña, situada en la calle Carmen, número 47, de Barcelona.

7. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en la Sección de Coordinación Administrativa de la Biblioteca de Cataluña, calle Carmen, número 47, de Barcelona, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del último día; en caso de que sea sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente a la hora indicada.

8. *Apertura de las proposiciones.* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del vigésimo cuarto día hábil, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. Fianzas:

Provisional: Edificio Gótico, calle Carmen, número 47, 285.040 pesetas; depósito provisional, calle Diputación, números 316-320, 174.960 pesetas.

Definitiva: Edificio Gótico, calle Carmen, número 47, 570.800 pesetas; depósito provisional, calle Diputación, números 316-320, 349.920 pesetas.

10. *Modalidad de pago:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 6, categoría A, para las proposiciones superiores a 10.000.000 de pesetas.

Barcelona, 9 de diciembre de 1992.—P. A., el Gerente, Vinyet Panyella i Balcells.—9.116-A.

Resolución de la Biblioteca de Cataluña por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de dos locales.

Aprobados por el Presidente de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Biblioteca de Cataluña los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso público para la contratación del servicio que se detalla, y a la vista del artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se exponen al público, por un plazo de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso público, condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* El objeto del presente concurso es la prestación del servicio consistente en la limpieza de dos locales de la Biblioteca de Cataluña.

2. *Presupuesto:* El presupuesto máximo autorizado para este servicio se fija en 15.672.000 pesetas, IVA incluido.

3. *Forma de adjudicación:* Concurso público.

4. *Término de ejecución:* El servicio se realizará a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1993.

5. *Organo de contratación:* Consorcio de la Biblioteca de Cataluña, calle Carmen, número 47, 08001 Barcelona.

6. *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* Los pliegos de cláusulas económico-administrativas particulares que rigen esta contratación, así como las prescripciones técnicas, estarán disponibles, para su consulta, en la Sección de Coordinación Administrativa de la Biblioteca de Cataluña, situada en la calle Carmen, número 47 de Barcelona.

7. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en la Sección de Coordinación Administrativa de la Biblioteca de Cataluña, calle Carmen número 47, de Barcelona, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del último día; en caso de que sea sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente a la hora indicada.

8. *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del vigésimo cuarto día hábil, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. Fianzas:

Provisional: Edificio Gótico, calle Carmen, número 47, 225.600 pesetas; depósito provisional, calle Diputación, números 316-320, 87.840 pesetas.

Definitiva: Edificio Gótico, calle Carmen, número 47, 451.200 pesetas; depósito provisional, calle Diputación, números 316-320, 175.680 pesetas.

10. *Modalidad de pago:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 6, categoría A, para las proposiciones superiores a 10.000.000 de pesetas.

Barcelona, 9 de diciembre de 1992.—P. A., el Gerente, Vinyet Panyella i Balcells.—9.115-A.